



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: IV.

Número: 3.

Artículo no.7

Período: Febrero – Mayo, 2017.

TÍTULO: Impacto social y educativo de un programa integral de deporte escolar basado en el modelo comprensivo de enseñanza.

AUTORES:

1. Dr. Bastian Carter-Thuillier.
2. Dr. Darío Pérez Brunicardi.
3. Dr. Víctor López Pastor.
4. Dr. Roberto Monjas Aguado.
5. Dr. Juan Carlos Manrique.
6. Dr. Francisco Gallardo-Fuentes.

RESUMEN: En Segovia (España) se desarrolla el Programa Integral de Deporte Escolar Municipal (PIDEMSG); iniciativa con fines de transformación social que se enmarca en un I+D+i que se ejecuta colaborativamente entre la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de la ciudad. En términos didácticos el programa está sustentado a partir del modelo de enseñanza comprensiva de los deportes, apostando también por la formación en valores a través de la práctica deportiva educativa. El presente artículo tiene por objetivo analizar el impacto social y educativo del PIDEMSG. Para ello se consideran diferentes antecedentes teóricos y empíricos, los cuales están agrupados en cuatro categorías: (a) participación y satisfacción de los actores; (b) innovación metodológica; (c) desarrollo de valores; (d) diversidad e inclusión.

PALABRAS CLAVES: deporte escolar, modelo de enseñanza comprensiva, iniciación deportiva, evaluación de programas, transformación social.

TITLE: Social and educational impact of an integral program of school sport based on a comprehensive model of teaching.

AUTHORS:

1. Dr. Bastian Carter-Thuillier.
2. Dr. Darío Pérez Brunicardi.
3. Dr. Víctor López Pastor.
4. Dr. Roberto Monjas Aguado.
5. Dr. Juan Carlos Manrique.
6. Dr. Francisco Gallardo-Fuentes.

ABSTRACT: In Segovia (Spain), the Integral Program of Municipal School Sport (PIDEMSG) is developed, an initiative with social transformation purposes, which is part of an R+D+i executed collaboratively between the University of Valladolid and the City Council of the city. In didactic terms, the program is based on a comprehensive teaching model of sports, emphasizing on values formation through the educational sport practice. The article is aimed to analyze the social and educational impact of PIDEMSG. For this, different theoretical and empirical antecedents are considered which are grouped in four categories: (a) participation and satisfaction of participants, (b) methodological innovation, (c) development of values, (d) diversity and inclusion.

KEY WORDS: school sport, comprehensive teaching model, sports initiation, evaluation programs, social transformation.

INTRODUCCIÓN.

El deporte no es intrínsecamente educativo, sino más bien un elemento con alta potencialidad pedagógica (Gómez & Valero, 2013), pero que finalmente puede ser utilizado con diferentes fines

e intereses; sin embargo, el “deporte escolar”, al estar vinculado con el campo educativo, tiene la posibilidad y la obligación de ser un espacio con fines pedagógicos, centrado en la formación integral de quienes lo practican (González & Campos, 2010).

Blázquez (2010) expresa que el deporte escolar puede cumplir una labor educativa, siempre y cuando este concepto sea entendido como todo tipo de actividad física desarrollada en el período escolar, de forma complementaria a la clase de Educación Física, en consecuencia con un enfoque educativo. Así mismo, dicho autor (Íbidem) plantea que no deben confundirse los conceptos “deporte escolar” y “deporte en edad escolar”, puesto que éste último está habitualmente vinculado con el mundo competitivo y federado, sin ser intrínsecamente formativo en términos educativos; por tanto, la actividad deportiva por sí misma no representa necesariamente un espacio de educación en valores sino que, por el contrario, muchas veces se exagera la reproducción de prácticas elitistas y contrarias a una lógica de formación integral (Fraile, 2004).

Desde el año 2008, se desarrolla en Segovia (España) el Programa Integral de Deporte Escolar Municipal (PIDEMSG), esta iniciativa se enmarca en un proyecto I+D+i que se ejecuta colaborativamente entre la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad (Gonzalo, López & Monjas, 2014). Su proceso de creación ha estado basado en metodologías participativas que incluyeron a todos los actores implicados (alumnado, monitores, profesores, familias, apoderados, etc.) (Manrique, López, Monjas, Barba & Gea, 2011). El objetivo de éste proyecto es el desarrollo de un programa de deporte escolar con fines de transformación social para estudiantes entre los 6 y 16 años de edad (Manrique, López et al, 2011), utilizando para ello un enfoque centrado en la enseñanza de valores socioeducativos (Ponce & Monjas, 2013; Monjas, Ponce & Gea, 2015), mientras que en términos didácticos, el programa se sustenta en el modelo de enseñanza comprensiva de los deportes (Bunker & Thorpe, 1982; López-Ros, Castejón-Oliva, Bouthier & Llobet-Martí, 2015; Mitchel, Oslin & Griffin, 2013; Slotz & Pil, 2014).

En términos concretos, el PIDEMSG se ejecuta durante el año escolar en un total de 24 centros educativos de Segovia y “barrios incorporados” (antiguos pueblos, próximos a la ciudad, que actualmente son parte del municipio). El programa divide al alumnado en cinco categorías: (a) Actividad Física Jugada (4-6 años), (b) Pre-Benjamines (7-8 años), (c) Benjamines (9-10 años), (d) Alevines (11-12 años), (e) infantiles (13-14 años), (f) cadetes (15-16 años), y (g) juveniles (17-18 años).

En virtud de lo antes expresado, es coherente que el PIDEMSG entienda el deporte escolar como un espacio formativo que de manera intencionada y explícita se centra en la educación integral, así como en la promoción del desarrollo armónico del individuo en sus diferentes dimensiones (Pérez-Brunicardi, 2010). Esta visión, se plasma en la creación de un contexto que permite la interacción de actividades lúdico-deportivas de forma conjunta con un enfoque que pone énfasis en la enseñanza comprensiva y la educación para la consolidación de valores (Martínez, Pérez, López, 2012; Monjas, Ponce & Gea, 2015; Omeñaca, Ponce, Sanz & Valdemoros, 2015).

Todo lo antes mencionado, busca por una parte superar el paradigma tradicional de enseñanza de los deportes que suele predominar en los contextos escolares, ello entendiendo que en dicho escenario prevalecen las técnicas de instrucción directa (González & Campos, 2010), muchas veces de carácter anacrónico. Mientras, que por otra parte, se pretende que el deporte escolar sea capaz de favorecer el desarrollo de valores sociales, además de ofrecer actividades motrizmente enriquecedoras, entendiendo al deporte como un escenario favorable para el abordaje de dilemas sociomorales (Fraile, 2010), siempre y cuando este espacio se configure desde una perspectiva participativa, coeducativa, adaptada e integradora (Espada & Calero, 2011).

Particularmente, el PIDEMSG posee fundamentos educativos que rigen su funcionamiento e intencionalidad. En términos concretos, el programa plantea que el deporte escolar debe tener características participativas y co-educativas, que favorezcan: (a) la autonomía del alumno, (b) la estimulación y desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, y (c) evite la especialización

temprana (Manrique, López et al, 2011). Asimismo, en virtud de lo expresado por Blázquez (2010), las bases teórico-prácticas de este programa de deporte escolar expresan que uno de sus fines es complementarse con los programas de la clase de Educación Física, a fin de ser elementos recíprocos; es decir, que ambos sean complementarios mutuamente en la labor educativa (González, Manrique & López, 2012).

En consecuencia de lo antes expresado, el programa otorga particularmente énfasis a una formación que permite a sus participantes evitar una temprana especialización deportiva y un desmedido sentido competitivo, además de la contextualización y adaptación de las prácticas deportivas a las capacidades y edades de los usuarios, expresando con ello coherencia en la práctica con la evidencia científica y la Ley del deporte de Castilla y León (Ley del Deporte de Castilla y León, 2003; Pérez-Brunicardi, 2010).

El PIDEMSG ha centrado sus acciones en dar respuesta a múltiples necesidades socio-educativas relacionadas con los ámbitos pedagógicos, valóricos y físico/motrices, otorgando especial atención a la participación. Ello puede verse reflejado en los objetivos del programa (Manrique, López et al, 2011):

- Permitir la mejora de la calidad del Deporte Escolar en Segovia.
- Incrementar el nivel de realización de actividad física regular en la franja de población de 7-14 años en la ciudad de Segovia.
- Mejorar la satisfacción de los participantes en el programa.
- Generar hábitos de práctica física deportiva en la población y disminuir los niveles de obesidad de los participantes en el programa.
- Elevar los niveles de participación en actividad físico-deportiva de escolares de los dos géneros a través de un programa de Deporte Escolar formativo y global.
- Incrementar el bagaje motriz y la cultura deportiva de esta población.

- Evitar situaciones de especialización precoz, por sus efectos negativos a nivel personal y deportivo.
- Mejorar la condición física, habilidad motriz y competencia deportiva de la población escolar segoviana.
- Consolidar una estructura de deporte y actividad física a nivel escolar.
- Introducir nuevas formas de coeducar y enseñar desde la perspectiva de género y mejorar los instrumentos de educación no formal para la concienciación social en materia deportiva.
- Crear un marco estable de trabajo, intercambio y colaboración de todos los agentes sociales y educativos.
- Establecer un programa de formación inicial y permanente de los técnicos deportivos encargados de llevar a cabo el Deporte Escolar.

Como se puede apreciar, los objetivos y fundamentos del PIDEMSG están planteados bajo la lógica de posicionar el deporte escolar como un elemento que puede ayudar a desarrollar fines educativos junto a una correcta iniciación deportiva, creando para ello un sistema que permite asegurar un correcto soporte de funcionamiento y continuidad en el tiempo.

A continuación se analizará desde una perspectiva socioeducativa como los objetivos del programa han sido alcanzados, exponiendo sus principales repercusiones en este plano desde cuatro categorías relevantes:

- Participación y Satisfacción de los Actores.
- Innovación Metodológica.
- Desarrollo de Valores.
- Diversidad e Inclusión.

Participación y Satisfacción de los actores.

La participación es uno de los ejes que atraviesa de forma transversal varios de los objetivos del PIDEMSG (Manrique, López et al, 2011), de hecho el programa en sus inicios recoge la necesidad

de aumentar los niveles de participación del alumnado en deporte escolar (Pérez-Brunicardi, 2010); ello entendiendo que para desarrollar un proyecto con las características y fines específicos que persigue el PIDEMSG, es decir, alcanzar un proceso de transformación social a través del deporte escolar, es preciso contar con un elevado número de partícipes, quienes por lo demás, deben estar satisfechos con esta instancia, a fin de asegurar su presencia y compromiso con el proceso educativo desarrollado.

El PIDEMSG contaba con una participación media de 380-400 alumnos en sus primeros años, cuando solo se desarrollaba en educación infantil y primaria, mientras que desde que se amplió también a secundaria, la participación media es de unos 800-850 alumnos por curso (Gonzalo, López, Monjas, 2014; Jiménez, López & Manrique 2014; Jiménez, Manrique, López & García-Bengoechea, 2016; Jiménez, Manrique, López, Ponce & Medina, 2014), lo que da cuenta del alto número usuarios con los que el programa ha funcionado desde entonces hasta la actualidad; por tanto, hay una elevada cantidad de personas que han sido beneficiarias directas de las potencialidades socioeducativas del programa de deporte escolar desarrollado en Segovia. Dicha cifra es coherente con los altos índices de satisfacción expresados por parte de todos los actores implicados en el programa desde el inicio de su funcionamiento a la fecha (González, Manrique & López, 2012; Hortal, 2012; Jiménez, López & Manrique 2014; Manrique, González et al, 2011).

Probablemente, lo más resaltable en este ámbito, tiene relación con el alto grado de satisfacción que expresan el alumnado y los profesionales asociados al PIDEMSG en los procesos de evaluación del propio programa (González, Manrique & López, 2012; Jiménez, López & Manrique, 2014; Jiménez, López & Manrique 2015; Jiménez, Manrique, López & García-Bengoechea, 2016; Manrique, González et al, 2011). Ello implica que existe un elevado sentido de aceptación hacia el proyecto y sus fines educativos por parte de sus propios protagonistas; lo que representa un avance importante respecto a la transformación de la práctica deportiva en la población escolar, orientada ahora como una instancia participativa y educativa a través de un

programa integral, que pretende asegurar una correcta iniciación polideportiva. Dicho proceso de transformación, implica resignificar las prácticas, interacciones, representaciones y discursos en torno a la práctica del deporte escolar, por lo que el PIDEMSG ha optado por avanzar hacia la superación de la lógica competitiva, habitualmente imperante en este campo, para centrarse en la participación y el cuidado de la salud (Jiménez, López & Manrique, 2014b).

Posiblemente, uno de los aspectos que ha favorecido los altos niveles de satisfacción del PIDEMSG, es que está continuamente siendo sometido a evaluación por parte de todos los actores asociados al mismo; por lo demás, desde su creación ha considerado la opinión y expectativas de todos los agentes implicados en su desarrollo para producir procesos de mejora continua (Gonzalo, López & Monjas, 2014; Jiménez, López, & Manrique, 2015b; Jiménez, López & Manrique, 2014; Jiménez, Manrique, López, Ponce & Medina, 2014; Manrique, Gea & Álvaro, 2011).

Concretamente, el programa cuenta con un “consejo asesor” (CA), órgano que está conformado por representantes de todos los colectivos que poseen algún tipo de vinculación con el programa: (a) alumnos, (b) padres, (c) profesores de Educación Física, (d) monitores, (e) investigadores, (f) representantes del ayuntamiento, y (g) administrativos (Jiménez, Manrique, López & García-Bengoechea, 2016). El CA busca favorecer la participación de todos los agentes involucrados con el PIDEMSG y tiene por objeto realizar una evaluación periódica del programa, así como promover mejoras constantes en su funcionamiento (Jiménez, López, & Manrique, 2015b).

Innovación Metodológica.

Desde su creación, el PIDEMSG ha centrado sus esfuerzos en ofrecer un modelo de deporte escolar que supere la lógica competitiva tradicional, la especialización temprana y las estrategias metodológicas clásicas, entendiendo que éstas últimas están usualmente alejadas de la lógica educativa (Fraile, 2004). Concretamente, el programa de deporte escolar se sustenta desde el modelo de enseñanza comprensiva de los deportes, enfoque que lógicamente posiciona a la “comprensión” como elemento central del proceso de enseñanza aprendizaje (Griffin & Patton,

2005). El modelo de enseñanza comprensiva se configura a partir de principios constructivistas, es decir, pretende que el alumnado alcance aprendizajes cognitivo-motrices significativos (López-Ros, 2010), a través de situaciones modificadas de juego que promueven la toma de decisiones del alumnado (O’Leary, 2015). Este modelo es considerado innovador en la enseñanza de los deportes, puesto que fomenta la comprensión de aquello que se está aprendiendo y su utilidad en el juego o deporte (Abad, Benito, Giménez & Robles, 2013).

En términos prácticos, el PIDEMSG plasma el modelo antes mencionado a través de juegos modificados y cooperativos que permiten el desarrollo de valores sociales, favoreciendo así las relaciones interpersonales de todos los actores educativos y atendiendo el carácter sociocultural de los alumnos y alumnas (Blázquez, 2010; Bunker & Thorpe, 1982; Castejón, 2002, 2004; Castejón, Giménez, Jiménez & López, 2003; Contreras, De la Torre & Velázquez, 2001; Devís, 1995; Devís & Peiró, 1992; López-Ros, Castejón-Oliva, Bouthier & Llobet-Martí, 2015; O’Leary, 2015; Pérez-Brunicardi, 2010). Esta labor la desarrollan monitores que reciben una formación específica para el PIDEMSG, quienes deben cursar estudios que el propio programa les ofrece en vinculación con la Universidad de Valladolid.

Las innovaciones metodológicas implementadas por el PIDEMSG han demostrado tener una elevada valoración positiva por parte de los actores implicados; esto último hace referencia a una evaluación positiva tanto del modelo, como de los estilos de enseñanza empleados por los monitores del programa. Lo anterior refleja la aceptación que ha tenido la propuesta de innovación pedagógica en torno al deporte escolar del PIDEMSG; ello posiblemente debido a que la construcción, diseño y reestructuración continua del PIDEMSG se realiza tomando en cuenta la opinión de sus propios participantes, información que es recogida mediante instancias investigativas (González, Manrique & López, 2012; Hortal, 2012; Jiménez, López & Manrique, 2014).

En definitiva, la innovación del PIDEMSG se ve reflejada en la trascendencia que se otorga al ámbito pedagógico en la formación polideportiva, lo que se refleja en el diseño

didáctico/metodológico de las actividades del programa. Dichas actividades están estructuradas mediante la acción cognitiva/motriz continua, que implica *descubrir y comprender* de forma consciente cada situación de juego, reflexionando sobre la acción que acaba de ocurrir, la que se está desarrollando y la proyección de las que ocurrirán. Además, a ello se agrega la demostrada generación de situaciones en las que las interacciones e interdependencias sociales se ven favorecidas durante las sesiones del programa, desarrollando con ello valores educativos (Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017). Todo lo anteriormente expuesto, se ve potenciado por una visión de la iniciación deportiva, que siendo educativa, no competitiva e integral, demuestra no ser contraproducente en la transferencia de sus usuarios al deporte federado (Monjas, Ponce & Gea, 2015).

Desarrollo de Valores.

El PIDEMSG se declara a sí mismo como un proyecto de transformación social, puesto que pretende reconfigurar las representaciones y relaciones que se desarrollan en torno a la práctica deportiva. Para dichos fines, el programa ha centrado sus esfuerzos esencialmente en la creación de un espacio que a través del deporte escolar promueva la enseñanza y práctica de valores socio-educativos. Para Ponce y Monjas (2013), esto se ve reflejado dentro del PIDEMSG en los siguientes aspectos: (a) la aplicación y respeto de las reglas, (b) el juego limpio, (c) la integración, (d) la participación conjunta de géneros, (e) la coeducación, (f) el carácter no competitivo, y (g) la interrelación positiva de convivencia. El hecho de que todos los monitores estén específicamente formados para el programa, y por tanto dotados de las competencias necesarias para asegurar que el cometido del mismo se cumpla, ha sido uno de los factores preponderantes del éxito en este sentido.

Este programa de deporte escolar ha sido señalado como una instancia que promueve prácticas asociadas a valores democráticos. Concretamente, desde su creación, el PIDEMSG ha dado espacio a prácticas participativas, las que se plasman tanto en el plano de la gestión del programa

(entendiendo que se han empleado estrategias participativas tanto para su creación como para su evaluación continua), así como en la generación un ambiente educativo, que entiende la participación como un aspecto fundamental desde el plano didáctico. Además, ha instaurado el desarrollo de instancias de reflexión-acción al interior de sus clases, otorgando espacio privilegiado al diálogo, tanto para la toma de decisiones como en la resolución de conflictos que se producen entre el alumnado (Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017; Monjas, Ponce & Gea, 2015).

A todo lo anterior se suma, la cooperación como un valor transversal que cruza parte importante de las actividades que se desarrollan al interior del programa y la necesaria interdependencia social positiva que ello conlleva, lo que ha dado pie también al desarrollo de la tolerancia, potencialidad que consigue desarrollarse cuando se otorga un enfoque educativo a las actividades deportivas (Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017; Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017b; Molina & Pastor 2004; Medina y Manrique 2013).

El desarrollo de valores socio-educativos es reconocido por parte de los propios actores del programa como una característica inherente del PIDEMSG (Jiménez, López & Manrique, 2014). Ello implica que el programa no tan sólo es declarado o sindicado por terceros observadores como un espacio que favorece este aspecto, sino que sus propios usuarios también lo perciben de dicha forma; es decir, como una instancia de características pedagógicas y formativas, colaborando con ello a superar la apreciación social del Deporte Escolar como una actividad netamente competitiva y basada en el rendimiento.

Diversidad e Inclusión.

Cada centro, que participa en el PIDEMSG, así como el alumnado que compone cada uno de ellos, son expresiones de diversidad únicas e irrepetibles; lo que implica la necesidad de reconocer sus características particulares, tanto en términos colectivos como individuales (Martínez, 2005).

El programa considera las características heterogéneas de los partícipes, ello se refleja en el

desarrollado de actividades que son coherentes a las edades y singularidades del alumnado, además de valorar y atender la diversidad presente en su contexto (género, físico, desarrollo motriz, nacionalidad, cultura, etnia, etc.).

El PIDEMSG desarrolla “sesiones de entrenamiento” durante la semana (lunes a jueves) en los propios centros, y “encuentros deportivos” los viernes por la tarde en los que participan todos los centros a la vez. Este último espacio facilita la interacción entre actores de diversos centros, ampliando el capital social del alumnado, así como las posibilidades de desarrollar nuevas redes de interrelación con otros pares, configurando de esta forma un espacio educativo que representa una significativa oportunidad de socialización, integración e inclusión en torno a la práctica deportiva y el desarrollo de valores (Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017b; Heinemann, 2002).

El PIDEMSG evidencia en la práctica un enfoque inclusivo de forma concreta a través de la planificación contextualizada de cada sesión, considerando las características particulares, necesidades y expectativas de todo el alumnado en su elaboración y puesta en acción. A esto se agrega la presencia de un enfoque comunicativo en el ámbito intercultural (Carter-Thuillier, López & Gallardo, 2017; Flecha y Puigvert, 2002), que promueve la igualdad de diferencias, la utilización del diálogo democrático para la resolución de conflictos en este ámbito y la utilización de prácticas deportivas universales, que favorecen la participación y sentido de identificación de los diversos colectivos étnicos presentes en el programa.

Para Escudero (2012), hasta ahora las mayores dificultades en este ámbito (inclusión) se han suscitado desde la perspectiva de la participación de género, ya que si bien el PIDEMSG busca la mayor participación posible por parte de alumnas y alumnos, la existencia de preconcepciones sociales latentes y estereotipos tradicionales por parte de las niñas del programa limitan aún la participación femenina, debido a que visualizan ciertas prácticas deportivas como propias del género masculino, por tanto, impropias para ellas, restándose de dichos espacios; sin embargo, la

participación femenina en el programa ha aumentado progresivamente cada año, alcanzando un máximo histórico durante el último curso escolar.

CONCLUSIONES.

Consideraciones finales.

El PIDEMSG se define a sí mismo como un programa con fines de transformación social, afirmación que muestra ser coherente con el impacto que dicho proyecto alcanza tanto en términos sociales como educativos. Concretamente, el PIDEMSG ha logrado reconfigurar prácticas, relaciones y representaciones en torno a la práctica deportiva durante la edad escolar.

Sin lugar a dudas, el alto número de estudiantes que participan en el programa (que crece todos los años) y sus altos niveles de satisfacción en torno al mismo, es una de las principales fortalezas de esta instancia; puesto que permite que un elevado volumen de personas se beneficie de un espacio que entiende al deporte escolar como una actividad intrínsecamente educativa.

La utilización del modelo comprensivo de enseñanza, así como la incorporación de actividades cooperativas de aprendizaje muestran ser compatibles con el desarrollo de valores socioeducativos en el alumnado; lo que a su vez posibilita el desarrollo de prácticas que favorecen la aceptación y valoración de la diversidad.

Agradecimientos.

Esta publicación está asociada al proyecto de I+D titulado: “Desarrollo y evaluación del Programa Integral del Deporte en Edad Escolar en la ciudad de Segovia para la franja de edad de 4-16 años en la ciudad de Segovia (2014-2018)”. Convenio de I+D+i entre el IMD-Universidad Valladolid. Entidades participantes: Instituto Municipal de Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, Universidad de Valladolid y Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid. Duración desde el 9/2014 hasta el 07/2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Abad, M., Benito, P., Giménez, F., & Robles, J. (2013). Fundamentos pedagógicos de la enseñanza comprensiva del deporte: una revisión de la literatura. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 8(23), 137-146.
2. Blázquez, D. (2010). A modo de introducción. En D. Blázquez (Ed.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp.20-46). Barcelona, España: INDE.
3. Bunker, D., & Thorpe, R. (1982). A model for the teaching of games in secondary schools. *Bulletin of Physical Education*, 19 (1), 5-9.
4. Carter-Thuillier, B., López, V., & Gallardo-Fuentes, F. (2017). La integración del alumnado inmigrante en un programa de deporte escolar con fines de transformación social. *Qualitative research in education*, 6(1), 22-55.
5. Carter-Thuillier, B., López, V., & Gallardo-Fuentes, F. (2017b). Inmigración, deporte y escuela. Revisión del estado de la cuestión. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 32, 19-24.
6. Castejón, F. (2002). Consideraciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje del deporte escolar. *Tándem: Didáctica de la Educación Física*, 7, 42-55.
7. Castejón, F. (2004). La utilización del modelo integrado en la iniciación deportiva: limitaciones desde la atención y la memoria. *Revista complutense de Educación*, 1 (15), 203-230.
8. Castejón, F., Giménez, F., Jiménez, F., & López, V. (2003). Iniciación deportiva: evolución y tendencias. En F. Castejón (Ed.), *La iniciación deportiva. La enseñanza y el aprendizaje comprensivo en el deporte*. Sevilla, España: Wanceulen.
9. Contreras, O., De la Torre, E., & Velázquez, R. (2001). *Iniciación Deportiva*. Madrid, España: Síntesis.

10. Devís, J. (1995). Deporte, educación y sociedad: hacia un deporte escolar diferente. *Revista de Educación*, 306, 455-472.
11. Devís, J., & Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona, España: INDE.
12. Escudero, J. (2012). *La participación femenina en el programa integral de deporte escolar del municipio de Segovia (Trabajo Fin de Máster)*. Segovia: Universidad de Valladolid.
13. Espada, M., & Calero, J. (2011). La educación en valores en el área de Educación Física y en el deporte escolar. *La peonza*, 6, 51-55.
14. Flecha, R., & Puigvert, L. (2002). Multiculturalismo y Educación. En T. Lleixà (Ed.), *Multiculturalismo y Educación Física* (pp. 9-45). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.
15. Fraile, A. (2004). Hacia un deporte escolar educativo. En A. Fraile (Ed.), *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*. Barcelona, España: GRAÓ.
16. Fraile, A. (2010). El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: un estudio basado en dilemas sociomorales. *Estudios Pedagógicos*, 36(2), 83-97.
17. Gómez, A., & Valero, A. (2013). Análisis de la idea de deporte educativo. *E-Bm: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(1), 47-57.
18. González, M., & Campos, A. (2010). La intervención didáctica del docente del deporte escolar, según su formación inicial. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 101-120.
19. González, M., Manrique, J., & López, V. (2012). Valoración del primer curso de implantación de un programa municipal integral de deporte escolar. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 21, 14-18.
20. Gonzalo, A., López, V., & Monjas, R. (2014). Diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar en una y posibles alternativas. *Habilidad motriz*, 42, 3-15.

21. Griffin, L., & Patton, K. (2005). Two decades of teaching games for understanding: Looking at the past, present, and future. En L. Griffin & J. Butler (Eds.), *Teaching games for understanding: Theory, Research, and Practice* (pp.1-17). Champaign, Estados Unidos: Human Kinetics.
22. Heinemann, K. (2002). Deporte para inmigrantes: ¿instrumento de integración?. *Apunts. Educación Física y deportes*, 68, 24-35.
23. Hortal, R. (2012). Evaluación del programa integral de deporte escolar del municipio de Segovia durante el curso 2010 – 2011 (Trabajo Fin de Máster). Segovia: Universidad de Valladolid.
24. Jiménez, B., López, V., & Manrique, J. (2014). Evaluación comparativa de resultados de un programa municipal de deporte escolar. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 26, 15-20.
25. Jiménez, B., López, V., & Manrique, J. (2014b). The transformation of a state school extracurricular sports programme: from discourse about competition to discourse about participation and health. En R. Todaro (Ed.), *Handbook of Physical Education Research: Role of School Programs. Children's Attitudes and Health Implications* (pp. 253-267). New York, Estados Unidos: Nova.
26. Jiménez, B., López, V., & Manrique, J. (2015). El consejo asesor del programa integral de deporte escolar del municipio de Segovia y su potencial transformador: la búsqueda de un deporte escolar sin sectorización. *CIEG*, 20, 15-23.
27. Jiménez, B., López, V., & Manrique, J. (2015b). La transformación de un programa de deporte escolar a través de la metodología comunicativa crítica: el consejo asesor. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 27, 222-225.

28. Jiménez, B., Manrique, J., López, V., & García-Bengoechea, E. (2016). Transforming a municipal school sports programme through a critical communicative methodology: The role of the advisory committee. *Evaluation and Program Planning*, 58, 106-115.
29. Jiménez, B., Manrique, J., López, V., Ponce, A., & Medina, J. (2014). Evaluación de un programa municipal de deporte escolar en su cuarto año de funcionamiento. *Revista Internacional De Deportes Colectivos*, 18, 139-151.
30. Ley del Deporte de Castilla y León. (2003, 28 de Marzo). *Boletín Oficial de Castilla y León*, 65, Abril 4, 2003.
31. López-Ros, V. (2010). Perspectiva constructivista del aprendizaje y la enseñanza del deporte. En: F. Castejón (Ed.), *Deporte y enseñanza comprensiva* (pp.35-61). Sevilla, España.
32. López-Ros, V., Castejón-Oliva, F., Bouthier, D., & Llobet-Martí, B. (2015). Modelos para una enseñanza comprensiva del deporte. *Espacios comunes para el encuentro (y algún desencuentro)*. *Agora*, 17(1), 45-60.
33. Manrique, J., Gea, J., & Álvaro, M. (2011). Perfil y expectativas de técnico de deporte escolar en el municipio de Segovia (España). *Revista Internacional de medicina y ciencias de la actividad física y el deporte*, 13(50), 367-387.
34. Manrique, J., González, M., López, V., Pérez-Brunicardi, D., Monjas, R., Gea, J., Barba, J., Martínez, S., Vázquez, M., Torrego, L., Arranz, A., & Palacios, A. (2011). Evaluación del proyecto de deporte escolar de Segovia, curso 2009-2010: Análisis de la información obtenida a través de los cuestionarios realizados a los escolares, monitores, padres y profesores de EF. Segovia, España: Universidad de Valladolid.
35. Manrique, J., López, V., Monjas, R., Barba, J., & Gea, J. (2011). Implantación de un proyecto de transformación social en Segovia (España): desarrollo de un programa de deporte escolar en toda la ciudad. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 105, 72-80.

36. Martínez, B. (2005). Las medidas de respuesta a la diversidad: posibilidades y límites para la inclusión escolar y social. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 1 (1), 1-31.
37. Martínez, S., Pérez, D., & López, V. (2012). Diseño y desarrollo de un programa integral de deporte escolar municipal. *ADAL*, 15(24), 7-13.
38. Medina, J., & Manrique, J. (2013). El deporte escolar como actividad generadora de actitudes y valores. Análisis y observación realizada en los encuentros categoría alevín. En: X Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar (2013, Pontevedra, España) comunicaciones.
39. Mitchell, S., Oslin, J., & Griffin, L. (2013). *Teaching sport concepts and skills*. Champaign, Estados Unidos: Human Kinetics.
40. Molina, M., & Pastor, C. (2004). Actividad física y educación para la salud: promoción en entornos multiculturales. . En T. Lleixà y S. Soler (Eds.), *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿Integración o Segregación?* (pp.81-94). Barcelona, España: Horsori.
41. Monjas, R., Ponce, A., & Gea, J. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles trasferencias. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, 28, 276-284.
42. O'Leary, N. (2015). Learning Informally to Use the "Full Version" of Teaching Games for Understanding. *European Physical Education Review*, 21(1), 3-22.
43. Omeñaca, J., Ponce, A., Sanz, E., & Valdemoros, M. (2015). La educación en valores desde el deporte: investigación sobre la aplicación de un programa integral en deportes de equipo. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 270-275.

44. Pérez-Brunicardi, D. (2010). Buscando un modelo de deporte escolar para el municipio de Segovia. Un estudio a partir de las valoraciones, intereses y actitudes de sus agentes implicados (Tesis doctoral). Segovia: Universidad de Valladolid.
45. Ponce, A., & Monjas, R. (2013). Análisis de valores desarrollados por los escolares en un proyecto municipal de deporte escolar. *Revista Internacional de Deportes Colectivos*, 15, 459-473.
46. Slotz, S., & Pill, S. (2014). Teaching Games and Sport for Understanding: Exploring and Reconsidering its Relevance in Physical Education. *European Physical Education Review*, 20(1), 36-71.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Bastian Carter-Thuillier. Doctor en Investigación Interdisciplinar en Educación, Máster en Ciencias Sociales para la Investigación en Educación y Licenciado en Educación. Profesor de Educación Física. Actualmente, Académico-Investigador de la Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco (Chile). Correo electrónico: bcarter@uct.cl

2. Darío Pérez Brunicardi. Doctor en Educación y Licenciado en Educación Física. Actualmente profesor a tiempo completo en la Facultad de Educación de Segovia, Universidad de Valladolid, España. Investigador Principal en proyectos I+D. Correo electrónico: dariopb@mpc.uva.es y dario.perez.brunicardi@gmail.com

3. Víctor López Pastor. Doctor en Educación y Profesor titular en la Facultad de Educación de Segovia, Universidad de Valladolid, España. Investigador Principal en varios proyectos I+D. Correo electrónico: vlopez@mpc.uva.es

4. Roberto Monjas Aguado. Doctor en Educación y Licenciado en Educación Física. Profesor titular en la Facultad de Educación de Segovia, Universidad de Valladolid, España. Investigador Principal en proyectos I+D. Correo electrónico: rmonjas@mpc.uva.es

5. Juan Carlos Manrique. Doctor en Educación y Licenciado en Educación Física. Profesor titular en la Facultad de Educación de Segovia, Universidad de Valladolid, España. Investigador Principal en proyectos I+D. Correo electrónico: manrique@mpc.uva.es

6. Francisco Gallardo-Fuentes. Doctor en Investigación Interdisciplinar en Educación, Magíster en Orientación Educacional y Licenciado en Educación. Profesor de Educación Física. Actualmente, Académico-Investigador de la Universidad de Los Lagos, Chile. Correo electrónico: fgallardo@ulagos.cl

RECIBIDO: 11 de febrero del 2017.

APROBADO: 1 de marzo del 2017.